



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Yopal, agosto de 2025

Señor (a)

**LEVIS CERPA RUIZ**

**SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8137396 del año 2025**

Coordinador de Formación Profesional SNFP y Relaciones Corporativas

Dirección regional

Yopal

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2025

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.8137396 del año 2025

Fabio Héctor Gutiérrez Riaño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.768.719 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Tecno Academia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total de 2 contratos la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$56.000.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:



a) CINCO (5) pagos iguales por los meses de agosto a diciembre de 2025 por un valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M /CTE (\$5.600.000) cada uno.

**Plazo:** Será de Cinco (05) meses calendario, contados a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución e inicio electrónico en la plataforma Secop II.

**OBJETO:** Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecno Academia para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación en el Centro de agroindustrial y de fortalecimiento empresarial de Casanare.





**Obligaciones Específicas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecno academia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos	Realice el diseño de guías pedagógicas y actividades de aprendizaje acorde al diseño curricular Código 23120020 - Tecnoacademia.	
2	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes
3	Implementar el modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el plan de acción para la Tecno Academia en el 2025.	Aplique el modelo pedagógico de la Tecnoacademia en el diseño preliminar de la guía de aprendizaje de las ciencias básicas.	
4	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la TecnoAcademia y del semillero.	No se ejecutó en el presente mes	No se ejecutó en el presente mes
5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes




	aprendices		
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia 'recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes
7	Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación del Grupo del Sistema de Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y formativa, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes
8	Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas.	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes
10	Elaborar los documentos técnicos	Esta actividad no se	Esta actividad no se

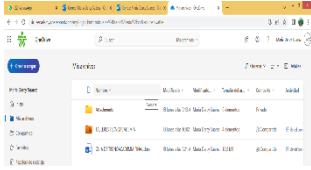


	para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, postcontractuales a ejecutar por la Tecnoacademia.	ejecutó en el presente mes	ejecutó en el presente mes
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles del Grupo del Sistema de Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y formativa en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	<p>-Se socializo y construyo con el equipo de tecno academia las estrategias pedagógicas para el desarrollo de los procesos formativos de las ciencias básicas (física, química, matemáticas y biología).</p> <p>-Participo en la orientación para el diseño del proyecto investigativo de Tecno academia la cual fue impartida por funcionarios de Sennova.</p>	 
12	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos del Sistema de Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y formativa que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General.	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes	Esta actividad no se ejecutó en el presente mes



13	Afiliación al sistema de Salud y Pensiones en las leyes 100 de 1993 y 797 de 2003, en forma mensual. Así mismo la afiliación al sistema General de Riesgo Laborales de conformidad con el artículo 3 del Decreto 2800 de 2 de octubre de 2003.	Realice afiliación a salud, pensión y ARL en el mes de Julio.	
14	Generar informes mensuales con relación a los resultados obtenidos con ocasión a los servicios contratados	Estoy de acuerdo con la recomendación dada por el supervisor.	Estoy de acuerdo con la recomendación dada por el supervisor.
15	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo <a href="http://contratistas.sena.edu.co">http://contratistas.sena.edu.co</a> .	Estoy de acuerdo con la recomendación dada por el supervisor.	Estoy de acuerdo con la recomendación dada por el supervisor.
16	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros	Me comprometo como contratista a no divulgar ninguna información relacionada con el presente documento.	Me comprometo como contratista a no divulgar ninguna información relacionada con el presente documento.
17	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso;	Me comprometo como contratista a vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad.	Me comprometo como contratista a vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad.



	adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
18	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces	Me comprometo como contratista a presentar dentro de los 5 días hábiles las comisiones para los desplazamientos o servicios. (No se solicitaron comisiones en este mes)	Me comprometo como contratista a no divulgar ninguna información relacionada con el presente documento.  (No se solicitaron comisiones en este mes)
19	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Me comprometo como facilitador de la Tecnoacademia a compartir una carpeta digital con la información de archivos correspondientes al cargo.  Compartí la información de los archivos que trabajé en el mes de agosto en el DRIVE carpeta TECNOACADMIA-SENA 2025.	 <a href="https://sena4-my.sharepoint.com/">https://sena4-my.sharepoint.com/</a>
20	Las demás que le sean asignadas, para el cumplimiento del objeto	como facilitador de tecno academia estaré	como facilitador de tecno academia estaré



	contractual	siempre atenta a las tareas asignadas.	siempre atenta a las tareas asignadas.
--	-------------	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	DE	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	DE	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX		XX		XX
2.	XX	XX		XX		XX

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de afiliación de julio de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

**FABIO HÉCTOR GUTIÉRREZ RIAÑO**

C.C. No. 6.768.719

Contratista



**Visto Bueno**  
**FABIAN RICARDO RODRIGUEZ BALLESTEROS**  
Dinamizador SENNOVA

Recibí a satisfacción:

**LEVIS CERPA RUIZ**  
Supervisor(a) Contrato 8109764 de 2025  
Coordinador de Formación Profesional SNFP y Relaciones Corporativas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### Hace constar:

Que el Sr(a) FABIO HECTOR GUTIERREZ RIAÑO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 8768719 realizó el día 08/08/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

### Compromiso SST:

Yo FABIO HECTOR GUTIERREZ RIAÑO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 8768719 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Disfunde por Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



MINISTERIO DEL TRABAJO



### CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2025-0000017

Certifico que **FABIO HECTOR GUTIERREZ RIAÑO** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **6.768.719**, presento los exámenes preocupacionales pertinentes a su perfil del cargo exigidos para su contratación.

Documentos solicitados en la circular 3-2025-0000017 de la secretaria: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado como soporte documental para tener en cuenta en su primer pago.

De igual forma, este documento será reemplazado por un concepto medico al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupacionales a su historia medica ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007.

Se firma en Yopal – Casanare el 22 de julio del 2025

Cardial saludo,

**INES MARGARITA LEVETTE BONILLA**

Médico Esp. en seguridad y salud en el trabajo  
Regional Casanare

Dirección Regional Casanare

Carrera 19 # 36 - 68, Yopal – PBX 6015461500

@SENACasmanila  
www.sena.cfa.co